

A TODO EL PUEBLO ANDALUZ

El Rey Juan Carlos, a petición del Gobierno, ha concedido una "amnistía" para los "delitos" por actividades políticas. Con ella, el Rey, el Gobierno y los grandes capitalistas pretenden seguir adelante con la maniobra que les permite pasar de una situación de Dictadura totalitaria a otra "democrática" para mantener su dominación que las luchas de la clase obrera y el pueblo habían resquebrajado.

El significado de la amnistía no puede ser, por lo tanto, comprendido sin comprender el significado de esa maniobra de los grandes capitalistas.

Para pasar de la Dictadura, que ellos impusieron al pueblo, a una democracia que asiente y consolide de nuevo su poder necesitan comprarse a los vacilantes y aislar a las fuerzas progresistas y consecuentemente democráticas.

El VI Pleno de nuestro Comité Central decía en Febrero:

"El evolucionismo en el poder se presenta como democrático; sin embargo impone a la institución monárquica y a su correspondiente Rey designado por el dictador Franco..., elaborar una ley de huelga, es decir, determinando cuando la clase obrera, cuando millones de obreros pueden hacer huelga y cuando no... Galicia, Euzkadi y Catalunya no pueden decidir su futuro... ¿QUE TIENE QUE VER ESTO CON LA DEMOCRACIA? "

Nada. Pero para dar la apariencia, las Cortes, las mismas Cortes de la dictadura de Franco aprueban una Ley de Asociaciones y una Reforma del Código penal.

Con estas leyes se da cabida en el juego político a los partidos y organizaciones - menos consecuentemente democráticos, a aquellos que le digan a la clase obrera, al pueblo y a todos los sectores oprimidos que hay que ser "realistas" conformarse con lo que hay y limitarse sólo a capujar un poco.

Este es el marco en el que se encuadra la Amnistía. Nos han tenido que incluir también a los comunistas, clara está. De lo contrario las cárceles hubieran continuado llenas pero al no darse al mismo tiempo la legalización de TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS SIN EXCLUSIÓN sino sólo la de aquellos que acepten sus leyes, los comunistas, los republicanos, los nacionalistas y regionalistas consecuentes, todos los demócratas verdaderos y los millones de obreros y trabajadores oprimidos y explotados seguiremos estando expuestos a que caiga sobre nosotros "el peso de la ley".

❁ La Amnistía concedida ha venido a resolver los complejíssimos trámites burocráticos que originaba la nueva reforma del Código penal que no resuelve la situación de todos aquellos que queremos seguir luchando contra la injusticia, la opresión y la explotación.

❁ La Amnistía va a anular todas las denuncias contra los malos tratos de la policía, pero no van a ser revisado los procesos en los que se dictaron sentencias de muerte o





AQUÍ NO SE OLVIDA NADA

LOS DEMOCRATAS VERDADEROS

Y LOS MILLONES DE OBREROS Y TRABAJADORES

OPRIMIDOS

SEGURÍSIMOS EXPUESTOS A QUE CAIGA

SOBRE NOSOTROS

"EL PESO DE LA LEY"

adema perpetua cuando en la mente de todo el mundo está su falta absoluta de impar-

La Amnistía va a "borrar" el delito a los militares de la UMD, pero no se les va a permitir la reincorporación al ejército. Pero, si no tienen delito ¿por qué no se les readmite?

El motivo nos lo proporciona el ministro de justicia cuando dice que "es necesario compatibilizar el olvido de la pena con la moral y las necesidades de las fuerzas armadas" (El País 31-7-76).

O sea: que aquí no se olvida nada, se pretende mantener el aparato represivo en el mismo estado, dispuesto a intervenir de nuevo, cuando le interese a financieros y terratenientes.

La Amnistía concedida no es más que un arreglo. En España, el Estado, como dice el propio ministro de justicia, sigue asumiendo la parte del "ofendido" y toda la oposición democrática la de "ofensor". Ahora se trata de que con la Amnistía los inculpados se pasen al campo de los ofendidos y luchan contra los ofensores.

En esta situación no puede haber amnistía, y no la habrá mientras no se produzca la ruptura democrática, mientras no haya en España un Gobierno provisional de todas las fuerzas democráticas que convoque y garantice unas elecciones libres en la que los españoleselijamos la forma de Estado y de Gobierno.

Esto es lo que no están dispuestos a dar ni el rey, ni el Gobierno ni los grandes capitalistas.

Esto lo conquistará la clase obrera, los campesinos, los jóvenes, las mujeres, los intelectuales progresistas de nuestro pueblo.

El Comité Regional de Andalucía del Partido del Trabajo de España llama a Coordinación Democrática de Andalucía a unirse más todavía y redoblar los esfuerzos en la movilización popular y en atraerse a los sectores reformistas dispuestos a unirse a las fuerzas democráticas.

● Llama a la clase obrera y a todo el pueblo a redoblar la lucha por mejores condiciones de vida, por la legalización de las organizaciones obreras y populares en el camino de la huelga general por la conquista de la libertad.

Comité Regional de Andalucía del
PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA